



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

1 de julio de 1985

Núm. 50 (k)
(Cong. Diputados. Serie A, núm. 10 bis)

PROYECTO DE LEY

Orgánica de reforma del artículo 417 bis del Código Penal.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 25 de junio de 1985, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley Orgánica de reforma del artículo 417 bis del Código Penal (publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 50 (j), de fecha 21 de junio de 1985), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y

el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 27 de junio de 1985.—
El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.



Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961